



UNAH
FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES
DECANATO



Edificio K2, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.
URL: <http://faces.unah.edu.hn>
Teléfono (Planta): 100989

Año Académico “Bicentenario de Independencia (1821-2021)”

OFICIO FACES-192/2021
6 de agosto de 2021

Máster
HECTOR WILFREDO DÍAZ ROMERO
Comisionado Coordinador a.i.
Comisión de Control de Gestión
Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Presente.

Estimado Máster Díaz:

En atención a la Circular CCG-13-UNAH-2021, le remito la información de la Facultad de Ciencias Espaciales a publicar en el Portal de Acceso a la Información correspondiente al mes de julio de 2021, en el cuadro adjunto se resume la información y los archivos soporte presentados por cada unidad académica.

Sin otro particular, me suscribo de Usted con muestras de consideración.

Atentamente.

M. Sc. Vilma Lorena Ochoa López
Decana a.i. Facultad Ciencias Espaciales, UNAH



Vilma Lorena Ochoa López
Firmado digitalmente por Vilma Lorena Ochoa López
Fecha: 2021.08.06 14:54:38 -0600

Cc: Archivo

“La Educación es la Primera Necesidad de la República”



Tabla No. 1 Información para el Portal de Transparencia, FACES julio 2021

Departamento/ carrera	Actas	Descripción de actas	Acuerdos	Resoluciones Firmes	Circulares	Documento Soporte
DAAF	No se Emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DAAF-22/2021
LAAF	No se Emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	Oficio LAAF/FACES – 38/2021
DCTIG	No se Emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DCTIG/FACES- 047/2021
LCTIG	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	Oficio LCTIG/FACES- 029/2021
TUSIG	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	Oficio TUSIG/FACES- 027/2021
DAQAC	ACTA No. DAQAC/04 - 2021	1. Elaboración de POA - Presupuesto del Departamento para el período fiscal 2022 2. Informe sobre preparativos de la nueva edición del Diplomado Maya 3. Gestiones para aprobación de la Licenciatura en Astronomía Cultural (LAC)	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	OFICIO DAQAC- 018/2021
MOGT	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	Oficio MOGT-011/2021



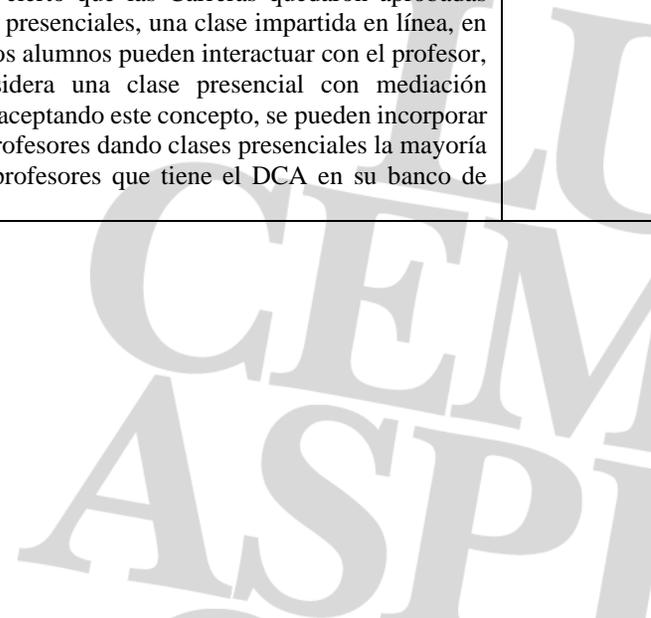
Continuación Tabla No. 1 Información para el Portal de Transparencia, FACES julio 2021

Departamento /carrera	Actas	Descripción de actas	Acuerdos	Resoluciones Firmes	Circulares	Documento Soporte
DCA	Memoria 57: Informes de entrevistas y Benchmarking ERPAS 1 de julio	<ol style="list-style-type: none">1. Informes grupos focales y entrevistas.2. Informe de Benchmarking3. Informe de encuesta a profesionales4. Próxima reunión de Sub Comisión Curricular	<ol style="list-style-type: none">1. Al momento de incorporar los informes de los grupos focales y las entrevistas al diagnóstico de la ERPAS, se tomarán como apartados cada una de las ideas que reflejan las preguntas hechas.2. Los principales contenidos de los informes de grupos focales, entrevistas y benchmarking se distribuirán en el diagnóstico en los apartados de resultados y metodología; en cada caso se agregarán los informes completos como anexos.3. Se hará un informe de benchmarking de empresas que estén utilizando RPAS en Estados Unidos de Norteamérica y en España, incluyendo solamente los tipos de empresa y el uso que se está dando a los RPAS.4. El jueves 8 de julio a las 9:00 am nos reuniremos Ana Ulloa, Nohemy Rivera y Alex Matamoras para: hacer los últimos ajustes a la encuesta para profesores que pueden estar interesados en la ERPAS; elaborar la encuesta que será aplicada a las empresas que, en Honduras, están haciendo uso de RPAS.5. La fecha y agenda de la siguiente reunión con la subcomisión curricular la definiremos de acuerdo con los avances que logremos la semana del 5 al 9 de julio.6. Después de la reunión con la subcomisión curricular programaremos una reunión con la Decanatura, durante la reunión con la subcomisión definiremos la agenda a tratar en esta ultima reunión.	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DCA/FACES – 077/2021



Continuación Tabla No. 1 Información para el Portal de Transparencia, FACES julio 2021

Departamento /carrera	Actas	Descripción de actas	Acuerdos	Resoluciones Firmes	Circulares	Documento Soporte
DCA	Memoria 58: Respuesta a las preguntas de la Dirección del Sistema de Admisión 5 de julio	Lectura y respuesta a las preguntas de la DSA	<p>1. ¿los 30 cupos aprobados en el plan de estudio para ambas carreras son anuales o por cohorte?</p> <ul style="list-style-type: none">- Se debe aclarar que son 30 alumnos para la Licenciatura en Operaciones Aeronáuticas y otros 30 para el Técnico Universitario en Operaciones de Vuelo.- Se propone que se abran 30 cupos en cada período, esto ofrecerá al Departamento de Ciencias Aeronáuticas la posibilidad de crecer en número de estudiantes y de profesores, además de garantizar en alguna medida un buen número de matrícula.- Se consultará cuál ha sido la experiencia de las Carreras del Departamento de Ciencia y Tecnologías de la Información Geográfica, aunque dada la baja matrícula que han tenido no se les considere un ejemplo a seguir.- Como tema adicional relacionado se explica que, si bien es cierto que las Carreras quedaron aprobadas para ser presenciales, una clase impartida en línea, en la que los alumnos pueden interactuar con el profesor, se considera una clase presencial con mediación virtual; aceptando este concepto, se pueden incorporar como profesores dando clases presenciales la mayoría de los profesores que tiene el DCA en su banco de datos.	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DCA/FACES – 077/2021





Continuación Tabla No. 1 Información para el Portal de Transparencia, FACES julio 2021

Departamento /carrera	Actas	Descripción de actas	Acuerdos	Resoluciones Firmes	Circulares	Documento Soporte
DCA	Memoria 58: Respuesta a las preguntas de la Dirección del Sistema de Admisión 5 de julio	Lectura y respuesta a las preguntas de la DSA	<p>2. ¿los 30 cupos aprobados en el plan de estudio para ambas carreras se asignarán en un mismo ranking para todos los componentes de admisión (primer ingreso, cambio de carrera, graduados y no graduados de otras universidades, segunda carrera de la UNAH y carrera simultanea)?</p> <p>- La respuesta es sí, todos los 30 cupos aprobados se asignarán en un mismo ranking.</p> <p>- Se presentará el criterio relacionado con este tema en el plan de estudios del Técnico Universitario en Operaciones de Vuelo.</p> <p>- Se preguntará si alguien que ya ha aprobado la PAA con ≥ 900 puntos, debe hacer esta prueba de nuevo.</p> <p>3. Criterios de desempate para la asignación de cupos a aspirantes con el mismo resultado en la PAA.</p> <p>- Se pueden considerar criterios de desempate:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Dar mejores posibilidades de ingreso a quienes hayan hecho la PAA con mayor antelación.▪ Dar mejores posibilidades de ingreso a quienes hayan colocado las Carreras del DCA como primera de tres opciones.▪ Dar mejores posibilidades de ingreso a quienes hayan obtenido una mejor calificación en la parte matemática de la PAA.	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DCA/FACES - 077/2021



Continuación Tabla No. 1 Información para el Portal de Transparencia, FACES julio 2021

Departamento /carrera	Actas	Descripción de actas	Acuerdos	Resoluciones Firmes	Circulares	Documento Soporte
DCA	Memoria 58: Respuesta a las preguntas de la Dirección del Sistema de Admisión 5 de julio	Lectura y respuesta a las preguntas de la DSA	<p>4.La entrevista, requisito obligatorio, pero no vinculante para la asignación de cupos ¿se realizará con la población de aspirantes interesada en ingresar a la carrera o con la población de aspirantes que alcancen el requisito del PAA\geq900 (recomendado por la DSA)?</p> <p>- Las entrevistas solo se harán con los 30 mejores puntajes que alcancen o sobrepasen los 900 puntos.</p> <p>5.Para aquellos aspirantes que por Norma Académica no requieren realizar la PAA (graduados y no graduados de otras universidades y graduados de la UNAH) o sean estudiantes de la UNAH que no cuentan con un resultado de la PAA, ¿Utilizaremos el índice académico global acreditado a la fecha de la solicitud como criterio para competir por un cupo?</p> <p>- Sí, se utilizará el índice académico global para competir por cupos.</p> <p>6. Durante la reunión se verificó la presencia de la LOA y el TUOV en la página de la UNAH como parte de la oferta académica y se hicieron las siguientes observaciones:</p> <p>- Se debe explicar a la Dirección del Sistema de Admisiones que la duración, sin incluir la práctica profesional, de la LOA es 4.5 años y no 5.</p> <p>- Las carreras publicadas no tienen los planes de estudios (el trifolio)</p>	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DCA/FACES – 077/2021



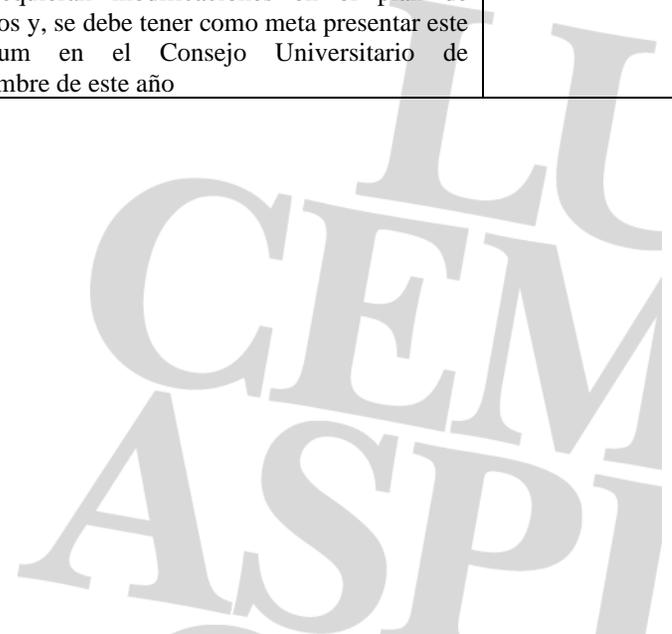
Continuación Tabla No. 1 Información para el Portal de Transparencia, FACES julio 2021

Departamento /carrera	Actas	Descripción de actas	Acuerdos	Resoluciones Firmes	Circulares	Documento Soporte
DCA	Memoria 59: Reunión con Dirección del Sistema de Admisión. 8 de julio	Repaso de los requerimientos sobre el número de ingresados a las carreras del DCA	<ol style="list-style-type: none">1. La DSA redactará, de acuerdo con lo discutido en la reunión, los criterios de admisión más convenientes para establecer de manera clara el número de aspirantes que podrán ingresar a las dos carreras.2. Si bien es cierto que la entrevista es diagnóstica y no recibe una calificación que deba sumarse para lograr entrar al número de seleccionados; también es cierto que solo podrán entrar los candidatos que hayan hecho dicha entrevista; con esto puede suceder que queden cupos sin aprovechar, que sería el caso si un alumno clasifica para ser entrevistado y no atiende la entrevista.3. Se explica que, si bien la entrevista no recibirá una calificación, se diseñará para que pueda ser calificada y puede suceder que más adelante pase, como en otras carreras en donde esta entrevista sí cuenta para poder obtener un cupo.4. En cuanto a la composición del número de ingresados, se explica que se pueden incluir en cada grupo de 30, 22 de primer ingreso y los restantes por componentes de admisión; en este grupo estarían aquellos que no requieren PAA.5. El tema del acuerdo anterior debe ser discutido porque los candidatos que vienen de otras carreras entrarían a competir con los que provengan de la PAA y los de la PAA estarían en desventaja; puesto que, mientras para pasar la PAA se ocupan 900 puntos, es decir un 58% de los puntos posibles, quienes compitan sin la PAA	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DCA/FACES – 077/2021



Continuación Tabla No. 1 Información para el Portal de Transparencia, FACES julio 2021

Departamento /carrera	Actas	Descripción de actas	Acuerdos	Resoluciones Firmes	Circulares	Documento Soporte
DCA	Memoria 59: Reunión con Dirección del Sistema de Admisión. 8 de julio	Repaso de los requerimientos sobre el número de ingresados a las carreras del DCA	7. Se acepta que el criterio de desempate para los dos o más aspirantes que clasifiquen en un puesto 30, sea la calificación lograda en el componente matemático de la PAA; si fuera necesario, se puede considerar otro criterio de desempate, los estudiantes que hayan puesto como primera de tres opciones las carreras del DCA. 8. Del DSA enviará al DCA, un plan de estudios aprobado que contenga criterios bien definidos en cuanto al número de candidatos a ingresar para que le sirva de modelo para redactar esta parte en los propios planes. 9. Es probable que sea necesario un adendum a las carreras para satisfacer los requerimientos de las preguntas 2 y 5 relacionadas con el tema de los rankings de ingresados; en caso de que un adendum sea necesario, el mismo debe incluir todos los aspectos relacionados con admisiones que requieran modificaciones en el plan de estudios y, se debe tener como meta presentar este adendum en el Consejo Universitario de septiembre de este año	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DCA/FACES - 077/2021





Continuación Tabla No. 1 Información para el Portal de Transparencia, FACES julio 2021

Departamento /carrera	Actas	Descripción de actas	Acuerdos	Resoluciones Firmes	Circulares	Documento Soporte
DCA	Memoria 60: Informes, Vinculación y Carreras del DCA 12 de julio	<ol style="list-style-type: none">1. Informe para Auditoría interna de la UNAH.2. Informe semestral.3. DRPAS II4. Estado de las Carreras del DCA.	<ol style="list-style-type: none">1. Se identifican los siguientes procesos con los que está vinculado el DCA y que se enmarcan en la normativa de la UNAH: Carga académica, procesos de vinculación, procesos de investigación, diseño de carreras de grado, diseño de carreras de posgrado, firma de convenios, elaboración de informes de asignación académica.2. Se consultará sobre si el informe semestral, solo lo debe presentar el jefe departamento o si lo deben presentar todos los profesores.3. Sobre el DRPAS II se toman los siguientes acuerdos: 1) Ana Ulloa trabajará en la publicidad, 2) el Módulo 0 será el jueves 29 de julio, 3) en la semana del 12 al 16 de julio se hará la primera reunión de planificación con los profesores, 4) el día 13 de julio se sostendrá reunión con el Instituto de la Propiedad para definir el número de participantes en el Diplomado.4. El 15 de julio habrá reunión con los profesores del DGAMA IV para definir los temas sobre los cuales se puede hacer alguna investigación.5. Iván Betancourt, con la colaboración de Alex Matamoros presentará a la Decanatura un borrador de oficio de respuesta a la Dirección del Sistema de Admisiones sobre el número de cupos de ingreso a las carreras del DCA	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DCA/FACES - 077/2021



Continuación Tabla No. 1 Información para el Portal de Transparencia, FACES julio 2021

Departamento /carrera	Actas	Descripción de actas	Acuerdos	Resoluciones Firmes	Circulares	Documento Soporte
DCA	Memoria 61: Informes, Vinculación y Carreras del DCA 15 de julio	1. Sistematización. 2. Encuesta de satisfacción. 3. Temas de investigación.	1. El profesor Augusto Di Santis propone el tema: -Inclusión en el programa general de mantenimiento de Organizaciones de Mantenimiento Aeronáutico un Sistema de gestión de la seguridad operacional especializado. 2. El profesor Alexis Gaitán propone los temas: -Digitalización de las tarjetas de mantenimiento para evitar todos los problemas que derivan de llevar estos procesos en papel; en este caso se generarían manuales de mantenimiento que generen nuevas tarjetas. - Creación de base de datos de notificación de accidentes e incidentes que se sucedan en el contexto del mantenimiento aeronáutico; esta base de datos sería para la Autoridad Aeronáutica. 3. El profesor Douglas Mendoza propone el tema: -Revisión de las regulaciones relacionadas con la homologación de ruidos. - Comparación de regulaciones para facilitar una comprensión aplicable a la región centroamericana o latinoamericana. 4. El profesor Iván Betancourt propone el tema: - Revisión y complemento de la sección de la Lista de Equipo Mínimo (MEL) relacionada con la preparación de la aeronave inmediatamente antes del vuelo; se trata de un	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DCA/FACES – 077/2021



Continuación Tabla No. 1 Información para el Portal de Transparencia, FACES julio 2021

Departamento /carrera	Actas	Descripción de actas	Acuerdos	Resoluciones Firmes	Circulares	Documento Soporte
DCA	Memoria 61: Informes, Vinculación y Carreras del DCA 15 de julio	1. Sistematización. 2. Encuesta de satisfacción. 3. Temas de investigación.	procedimiento que debe hacerse con o sin el apoyo de la sección de ingeniería del fabricante de la aeronave. 5. El profesor Omri Amaya propone el tema: - Un primer acercamiento a los contenidos que debería contemplar un posgrado de especialización en mantenimiento de la aeronavegabilidad de una aeronave; la propuesta se haría a nivel regional centroamericano o latinoamericano.	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DCA/FACES - 077/2021
	Memoria 62: Primera reunión con profesores del DRPAS II 20 de julio	1. Cronograma general. 2. Compromisos de los profesores. 3. Rúbricas. 4. Identificación de conferencistas para los webinars programados 5. Fechas de entregas. 6. Curso para pilotos de RPAS.	1. Se le enviará al Cap. Daniel Mourra las presentaciones en power point del Módulo II y el capítulo de un libro relacionado con los temas del módulo. 2. A todos los profesores se les enviará la evaluación del propio módulo para que pueda mejorar aquellos aspectos sobre los que hubo sugerencias de mejora. 3. El control de lectura del Módulo V a cargo de Allister Stefan será sobre el manual de uso del SORA, por lo cual se debe elaborar la rúbrica correspondiente. 4. También, se enviará a todos los profesores la planificación de la hora por hora y del examen, que se utilizaron en la primera edición para que los adapten a la segunda. 5. La coordinación enviará el listado de actividades calificadas con las que apoyará en su revisión en cada uno de los módulos; se entiende que los profesores encargados se ocuparán de la calificación del resto de actividades. 6. En los casos que sea necesario, Liliana Mantilla instruirá a los profesores sobre el uso de firmas electrónicas de los documentos que la requieran.	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DCA/FACES - 077/2021



Continuación Tabla No. 1 Información para el Portal de Transparencia, FACES julio 2021

Departamento /carrera	Actas	Descripción de actas	Acuerdos	Resoluciones Firmes	Circulares	Documento Soporte
DCA	Memoria 62: Primera reunión con profesores del DRPAS II 20 de julio	<ol style="list-style-type: none">1. Cronograma general.2. Compromisos de los profesores.3. Rúbricas.4. Identificación de conferencistas para los webinars programados5. Fechas de entregas.6. Curso para pilotos de RPAS.	<ol style="list-style-type: none">7. Todo cambio en las rúbricas deberá ser aprobados por el equipo técnico del DCA.8. La coordinación enviará una lista de conferencias y conferencistas a los encargados de los módulos para los cuales tienen asignada dicha actividad, en el caso de que se tenga sugerencias por parte de los profesores encargados, pueden hacerlas y serán consideradas.9. Los informes de calificación de cada módulo deben ser entregados, una semana después de finalizado el módulo o, a más tardar y por causa justificada, dos semanas después.10. En cuanto al Curso práctico para pilotos de RPAS, se acuerda lo siguiente:<ol style="list-style-type: none">a) se pagará a Allister Stefan L. 350.00 por alumno por hora;b) Primera promoción se hará con técnicos del Instituto de la Propiedad y contará con 12 alumnos;c) Oferta formativa será enviada con un oficio al IP;d) Esta edición se desarrollará durante el PAC I 2022 y se establece como requisito para hacer el Curso, haber aprobado el DRPAS II;e) El costo por alumno será de 12,000.00	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DCA/FACES – 077/2021
	Memoria 63: POA – Presupuesto DCA 2022 23 de julio	Cuadro de Mando Estratégico 2022	<ol style="list-style-type: none">1. Omri Amaya, revisará las sumatorias de los renglones presupuestarios y hará los ajustes necesarios antes del envío del CME 2022.2. Omri Amaya revisará aquellas partes del CME 2022 relacionadas con la suscripción y seguimiento de convenios nacionales e internacionales		No se emitieron	No se emitieron



Continuación Tabla No. 1 Información para el Portal de Transparencia, FACES julio 2021

Departamento /carrera	Actas	Descripción de actas	Acuerdos	Resoluciones Firmes	Circulares	Documento Soporte
DCA	Memoria 64: Actividades programadas para el Bicentenario en el DCA. 28 de julio	1. Programación general de la FACES. 2. Propuestas de actividades para el Bicentenario en FACES.	1. Se descarta tener una actividad cultural con el Museo del Aire, se harán dos conferencias, una sobre nuestra aerolínea bandera como parte de la historia de la aviación en Honduras y otra, sobre la experiencia de regionalización de COCESNA. 2. Acuerdos sobre el primer evento: a) Será un foro con una conferencia principal de 20 minutos de duración y cuatro comentarios con duración de diez minutos cada uno; habrá 15 minutos de preguntas, respuestas y comentarios y 5 minutos de cierre, para una duración aproximada de 1 hora y 20 minutos. b) El conferencista principal será Jurgen Hesse y será contactado por Alex Matamoros y, los comentarios estarán a cargo de: 1) un representante de la Aerolínea Sosa que hablará de emprendimiento en el campo aeronáutico y será contactado por Liliana Mantilla; 2) un representante de la AHAC que mencionará los aspectos de la categorización relacionados con el tener o no tener una aerolínea bandera y será contactado por Liliana Mantilla; 3) Peter Fleming de PIA que contrastará el tema con la apertura de Palmerola, a él lo contactará Ana Ulloa; 4) Iván Betancourt que presentará las nuevas carreras como un fortalecimiento de la industria aeronáutica nacional.	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DCA/FACES – 077/2021



Continuación Tabla No. 1 Información para el Portal de Transparencia, FACES julio 2021

Departamento /carrera	Actas	Descripción de actas	Acuerdos	Resoluciones Firmes	Circulares	Documento Soporte
DCA	Memoria 64: Actividades programadas para el Bicentenario en el DCA. 28 de julio	1. Programación general de la FACES. 2. Propuestas de actividades para el Bicentenario en FACES.	3. Acuerdos para el segundo evento: a) Se solicitará vía oficio a COCESNA que nos presente la propia experiencia de integración de los cielos centroamericanos después de los 19,000 pies. b) Este evento será una conferencia con el programa siguiente: 1) Bienvenida y objetivo del evento; 2) Conferencia principal a cargo de COCESNA; 3) Preguntas, respuestas y comentarios; 4) Comentarios generales del jefe del DCA, 5) Cierre. La duración de la conferencia será de una hora 4. El Foro será el 27 de agosto a las 6:00 pm, la conferencia será el 10 de septiembre a las 6:00 pm. 5. La moderadora de los dos eventos será Ana Lucía Ulloa. 6. Alex Matamoros y Ana Ulloa, trabajarán en la definición de los nombres, estructura general y publicidad de los dos eventos; también harán los oficios que sean necesarios para comunicaciones oficiales. La elaboración de la publicidad y los oficios, no obstaculizará la comunicación con los conferencistas y ponentes para consultar sobre su disponibilidad en las fechas y hora establecidas	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DCA/FACES – 077/2021



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES
DEPARTAMENTO DE ASTRONOMÍA Y ASTROFÍSICA

Tel: (504) 22163034, 22163035, 22163037. ext. 100988
Edificio K1, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.
<http://faces.unah.edu.hn>

Oficio DAAF-22/2021

2 de agosto de 2021

Vilma Lorena Ochoa
Decana a. i. Facultad Ciencias Espaciales,
FACES-UNAH
Su despacho

Estimada Decana:

En atención al correo electrónico recibido por parte de Eva Julia Bonilla, donde se solicita la *Jefatura del departamento de Astronomía y Astrofísica* información correspondiente al mes de julio del año 2021 en cuanto a *circulares, actas y acuerdos, resoluciones firmes*. El departamento **no tiene acta** para ser publicada en los portales de transparencia.

Me despido de usted con muestras de consideración

Atentamente,

Departamento de
Astronomía y
Astrofísica

Martha Lorena Talavera

Jefa del departamento de Astronomía y Astrofísica
Facultad de Ciencias Espaciales

Cc: Archivo DAAF

"La educación es la primera necesidad de la república"

UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES
LICENCIATURA EN ASTRONOMÍA Y ASTROFÍSICA



Tel: (504) 2216-3034, 2216-3035, 22163037 Ext. 100983
Edificio Anexo al K1, Ciudad Universitaria,
Tegucigalpa, M. D. C.
<http://faces.unah.edu.hn/astro/laaf/>

Oficio LAAF/FACES – 038/2021

03 de agosto de 2021

Máster

VILMA LORENA OCHOA LÓPEZ

Decana a.i. Facultad de Ciencias Espaciales,

FACES - UNAH

Su oficina.

Estimada Decana:

En atención al correo electrónico a través del cual solicita información pública correspondiente al mes de **julio de 2021** le informo que esta Coordinación no tiene **actas, acuerdos, resoluciones ni circulares** para ser publicadas en los portales de transparencia.

Me despido de Usted con muestras de consideración.

Atentamente,

JESÚS SABINO UMANZOR HERNÁNDEZ
Coordinador Licenciatura en Astronomía y Astrofísica
Facultad de Ciencias Espaciales

CC: Archivo LAAF.



UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES
DEPARTAMENTO DE ARQUEOASTRONOMIA
Y ASTRONOMIA CULTURAL

Tel: (504) 2239-4948
Planta (504) 2232-2110 Ext 179
Edificio K1, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.
<http://faces.unah.edu.hn>

OFICIO DAQAC-018/2021
Tegucigalpa, 2 de Agosto de 2021

M.Sc. VILMA LORENA OCHOA LOPEZ
DECANA FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

Su Oficina

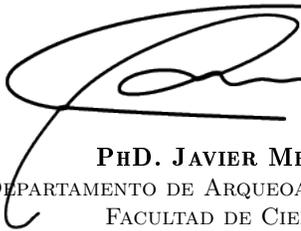
Estimada Sra. Decana:

Por medio de la presente le remito la información solicitada por la Comisión de Control de Gestión correspondiente al mes de Julio del año 2021, le remito la información solicitada en la siguiente tabla:

FECHA APROBACIÓN	ACTAS EN ORDEN CORRELATIVO	ACUERDO EN ORDEN CORRELATIVO	BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO
19/07/2021	DAQAC/04 - 2021	—	Elaboración de POA 2022. Informe sobre preparativos de la nueva edición del Diplomado Maya. Gestiones para aprobación de la Licenciatura en Astronomía Cultural (LAC)

Durante el mes de Mayo de 2021 no se emitieron circulares, acuerdos ni resoluciones firmes. Asimismo se adjuntan copias de los documentos previamente expuestos. Cabe señalar que los documentos están sin firmar por el impedimento de hacer las reuniones físicamente.

Atentamente,


PHD. JAVIER MEJUTO GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ARQUEOASTRONOMIA Y ASTRONOMÍA CULTURAL
FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES


Cc: Archivo DAQAC

“La Educación es la primera necesidad de la República”



UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES
MAESTRIA EN ORDENAMIENTO Y GESTION DEL TERRITORIO

Tel: (504) 2239-4948
Planta (504) 2232-2110 Ext 179
Edificio K2, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.
<http://faces.unah.edu.hn>

Oficio MOGT-011/2021
2 de agosto de 2021

Máster
VILMA LORENA OCHOA
Decana de la Facultad de Ciencias Espaciales, UNAH
Su Oficina.

Apreciada Máster Ochoa:

Por medio de la presente, En respuesta al correo enviado por Eva Julia Bonilla el cual solicita entregar la información del mes correspondiente a **julio del año 2021**, para ello se informa lo siguiente:

Circulares: No se elaboraron circulares por parte de la coordinación de la Maestría en Ordenamiento y Gestión del Territorio durante el **mes de julio**.

Actas y Acuerdos: No se elaboraron actas y/o acuerdos por parte de la coordinación de la Maestría en Ordenamiento y Gestión del Territorio durante el **mes de julio**.

Resoluciones Firmes: No se elaboraron resoluciones firmes por parte de la coordinación de la Maestría en Ordenamiento y Gestión del Territorio durante el mes de **julio 2021**.

Sin otro particular, me despido cordialmente.

Atentamente.

Antonio Benjamín Carías Arias
Coordinador Académico de la Maestría en
Ordenamiento y Gestión del Territorio, FACES/UNAH

Cc.: Archivo



UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES
DEPARTAMENTO DE CIENCIA Y TECNOLOGIAS
DE LA INFORMACION GEOGRAFICA

Tel: (504) 2239-4948
Planta (504) 2232-2110 Ext 179
Edificio K2, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.
<http://faces.unah.edu.hn>

Oficio DCTIG/FACES-47/2021
06 de agosto de 2021

Decana Vilma Lorena Ochoa
Facultad de Ciencias Espaciales
Su oficina

Estimada Decana Ochoa:

En atención a la Circular **CCG-10-UNAH-2021**, remitida al Decanato por la Comisión de Control de Gestión donde solicita la información correspondiente al **mes de Julio**, 2021 para su respectiva publicación en el Portal Único de Transparencia. Información correspondiente a las **Actas, Resoluciones, y Circulares** emitidas en los meses señalados. La Jefatura del Departamento de Ciencia y Tecnologías de la Información Geográfica Informa:

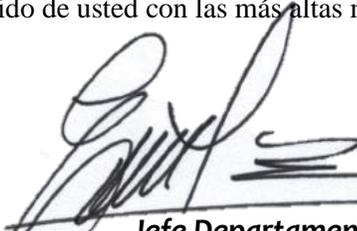
Actas: No existieron Actas emitidas en el mes de **Julio** de 2021

Resoluciones: No existieron Resoluciones emitidas en el mes de **Julio** de 2021

Circulares: Está unidad académica no emite Circulares, pero acata las que las Autoridades superiores universitarias pública.

Sin otro particular, me despido de usted con las más altas muestras de consideración.

Atentamente,



Jefe Departamento
Ciencia y Tecnologías de la Información Geográfica
Facultad de Ciencias Espaciales UNAH

Cc: Archivo



UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES
Licenciatura en Ciencia y Tecnologías de
la Información Geográfica

Tel: 2216-3034 al 37
Correo: lctig@unah.edu.hn
Edificio K2, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.
<http://faces.unah.edu.hn>

Oficio LCTIG/FACES-029/2021
3 de agosto de 2021

Máster
Vilma Lorena Ochoa
Decana a.i. Facultad de Ciencias Espaciales

Su Oficina.

Por medio de la presente, en respuesta al comunicado del Decanato de FACES en agosto 2021, en el que se instruye responder a lo requerido por la Comisión de Control y Gestión según el “Manual de lineamientos para generar la información pública a divulgar en los portales de transparencia”, se Informa lo siguiente:

Circulares: No se elaboraron circulares por parte de la coordinación de la Licenciatura en Ciencia y Tecnologías de la Información Geográfica durante el mes de julio de 2021.

Actas y Acuerdos: No se elaboraron actos y/o acuerdos por parte de la coordinación de la Licenciatura en Ciencia y Tecnologías de la Información Geográfica durante el mes de julio de 2021.

Resoluciones Firmes: No se elaboraron resoluciones firmes por parte de la coordinación de la Licenciatura en Ciencia y Tecnologías de la Información Geográfica durante el mes de julio de 2021.

Agradeciendo la oportuna atención que brinde a la presente me suscribo de Usted con muestras de consideración.

Atentamente,

Jessica G. Villatoro Escobar
Coordinador(a) Académico(a)
Licenciatura en Ciencia y Tecnologías de la Información Geográfica

Cc: Archivo



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS
FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES
Técnico Universitario en Sistemas de Información Geográfica con Énfasis en
Catastro

Tel: 2216-3034 al 37
Correo: tusig@unah.edu.hn
Edificio K2, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.
<http://faces.unah.edu.hn>

Oficio TUSIG/FACES-027/2021
03 de agosto de 2021

Máster
Vilma Lorena Ochoa
Decana a.i. Facultad de Ciencias Espaciales

Su Oficina.

Por medio de la presente, y en atención al correo enviado por la secretaria de Decanatura en relación con solicitud de información por parte de la Comisión de Control de Gestión, el cual solicita información correspondiente a julio de 2021, se informa lo siguiente:

Circulares: No se han elaborado Circulares de parte de la Carrera del Técnico Universitario en Sistemas de Información Geográfica con Énfasis en Catastro.

Actas y Acuerdos: No se han elaborado Actas y Acuerdos de parte de la Carrera del Técnico Universitario en Sistemas de Información Geográfica con Énfasis en Catastro.

Resoluciones firmes: No se han elaborado Resoluciones firmes de parte de la Carrera del Técnico Universitario en Sistemas de Información Geográfica con Énfasis en Catastro.

Agradeciendo la oportuna y expedita atención que brinde a la presente me suscribo de Usted con muestras de consideración.

Atentamente,


Yessica Solís
Coordinadora Académica
TUSIG



cc: Archivo TECSIG



REUNIÓN DE DEPARTAMENTO (DAQAC)

19 DE JULIO DEL 2021 – REUNIÓN VIRTUAL UTILIZANDO LA APLICACIÓN JITSI MEET

ACTA No. DAQAC/04 - 2021

AGENDA:

- 1) Inicio de Reunión
- 2) Elaboración de POA - Presupuesto del Departamento para el período fiscal 2022
- 3) Informe sobre preparativos de la nueva edición del Diplomado Maya
- 4) Gestiones para aprobación de la Licenciatura en Astronomía Cultural (LAC)
- 5) Puntos varios
- 6) Fin de la reunión

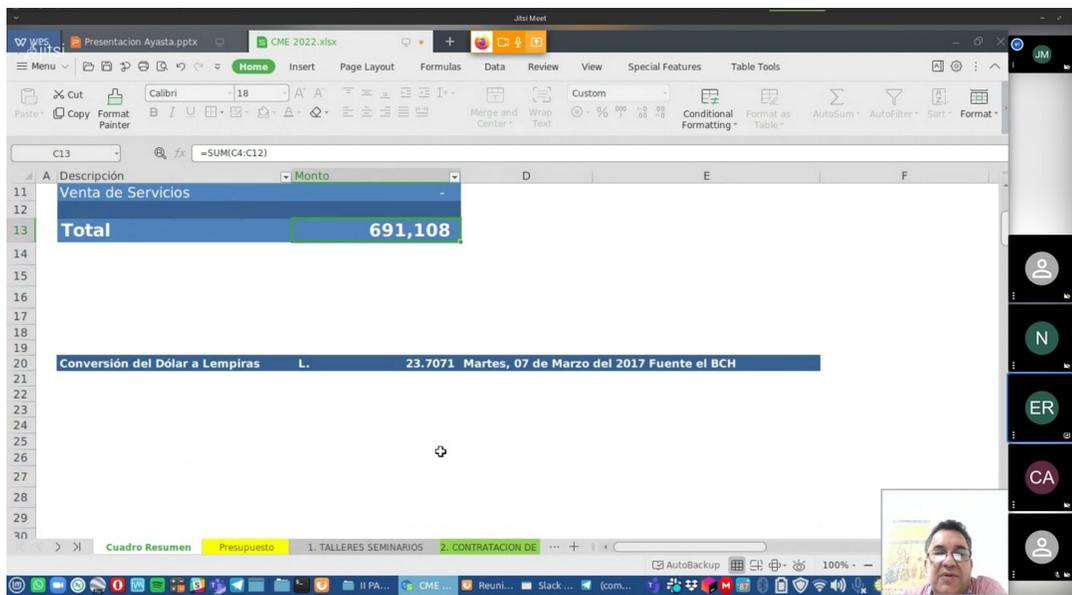
DESARROLLO DE LA AGENDA

1. **Apertura de la Reunión:** Inicia la reunión a la 1:06 PM, con la asistencia (virtual a través de plataforma Jitsi Meet) de Eduardo Rodas, Javier Mejuto, Erubel Ramos, Cristina Argueta Nohemy Rivera y César Rodríguez.



2. **Elaboración de POA - Presupuesto del Departamento para el período fiscal 2022:** El jefe de departamento verificó y llenó con cada uno de los docentes el formato de la sección administrativa de la Facultad de Ciencias Espaciales para las diferentes actividades y sus costos a desarrollar en el año 2022.

3.



- Informe sobre preparativos de la nueva edición del Diplomado Maya:** El jefe de departamento informó sobre las diferentes gestiones que ha realizado ante las diferentes unidades de la UNAH para poder llevar a cabo esta actividad. Asimismo, informó sobre la mecánica a seguir para su desarrollo (se realiza los fines de semana, descansos cada hora de actividad, a horas cada día que se haga sesión y cuatro fines de semana cada módulo, para un total de cuatro módulos). Por ahora sólo se está esperando la respuesta de FUNDAUNAH, para el financiamiento necesario. Cristina Argueta propone utilizar el mismo formato de presentación de materiales en cada módulo. También, Nohemy Rivera recuerda el hecho que cada módulo vale un 25% de la nota total. Eduardo propone que cada módulo aporte a la nota final, de modo que la nota final para tener un diploma sería de 80%, no importa que pierda un módulo, siempre y cuando alcance la nota final de aprobación, a lo que todos están de acuerdo.
- Gestiones para aprobación de la Licenciatura en Astronomía Cultural (LAC):** El jefe informó que se hicieron los cambios indicados por la Dirección de Docencia y se presentó nuevamente para evaluación. Estamos a la espera de su dictamen para luego continuar en el proceso en Educación Superior.



UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES
DEPARTAMENTO DE ARQUEOASTRONOMIA
Y ASTRONOMIA CULTURAL

Tel: (504) 2239-4948
Planta (504) 2232-2110 Ext 179
Edificio K1, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.
<http://faces.unah.edu.hn>

6. **Puntos Varios:** Nohemy Rivera informó que por medio del IARPACUNA está coordinando con otra docente universitaria dar clases de Astronomía Cultural a estudiantes de Ciencias Económicas para apoyar a comunidades de la etnia chortí. En el transcurso de la semana Nohemy Rivera estará compartiendo enlaces a dichas clases.

7. **La Reunión finaliza a las 2:26 PM.**

(f) Javier Mejuto

(f) Eduardo Rodas

(f) Nohemy Rivera

(f) Cristina Argueta

(f) Josué Erubel Ramos

(f) César Rodríguez

L
U
C
E
M
A
S
P
I
C
I
O



Oficio DCA/FACES – 077/2021
4 de AGOSTO de 2021

Decana i.a.

Vilma Lorena Ochoa

Facultad de Ciencias Espaciales
UNAH

Estimada Decana Ochoa:

En respuesta al Oficio NO. NO. CCG-08-UNAH-2021 con fecha 05 de abril, referente a la información solicitada por la Comisión de Control de Gestión sobre las Circulares, Actas, Acuerdos y Resoluciones firmes emitidas por el DCA durante el mes de JULIO de 2021, le hago llegar un cuadro de resumen de lo actuado durante el mes antes mencionado:

**Cuadro Resumen de las Actas y Memorias del DCA
durante el mes de JULIO de 2021**

Fecha de aprobación	Memoria	Breve descripción del Contenido
1 de julio.	Informes de entrevistas y Benchmarking ERPAS.	Durante la reunión se presentaron los informes de los cuatro grupos focales realizados y los avances del benchmarking para la conformación del Diagnóstico de la Especialidad en uso y aplicación de RPAS.
5 de julio.	Respuesta a las preguntas de la Dirección del Sistema de Admisión.	Se hace una lectura del oficio de la Dirección del Sistema de Admisiones y se proponen respuestas a las preguntas ahí, indicadas.
8 de julio.	Reunión con Dirección del Sistema de Admisión.	En reunión con tres representantes de la DSA, se revisan las respuestas dadas por el Departamento de Ciencias Aeronáuticas (DCA) y se operativizan los siguientes pasos del proceso de incorporación de los alumnos ingresados a las carreras del DCA.
12 de julio.	Informes, Vinculación y Carreras del DCA.	Se trabaja en la preparación de dos informes, uno para para la Auditoría interna de la UNAH y uno semestral; también se toman decisiones operativas para la Segunda Edición del Diplomado en Sistemas Aéreos de Pilotaje Remoto (DRPAS II) y se informa del estado de las Carreras del DCA.
15 de julio.	Temas de investigación en el DGAMA IV.	Nos reunimos con todos los profesores que impartieron clases en el Diplomado en Gestión de la Aeronavegabilidad y Mantenimiento Aeronáutico Cuarta Edición y pedimos a cada uno de ellos que nos presentarán uno o más temas sobre los que los alumnos de próximas ediciones podrían presentar investigaciones elementales.
20 de julio.	Primera reunión con profesores del DRPAS II.	Durante la reunión se hace un repaso por los principales temas a tener en cuenta para el inicio de esta Segunda Edición del Diplomado en Sistemas Aéreos de Pilotaje Remoto (DRPAS II), se abordan temas como el cronograma general, los compromisos que adquieren los profesores con el Diplomado, las rúbricas y la identificación de conferencistas para los webinars programados. Además, se aborda el tema del Curso para pilotos de RPAS que se desarrollará próximamente.



UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AERONÁUTICAS

Tel: (504) 2216-3000
(504) 2216-5100 Ext 100992

Edificio K2 , Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.

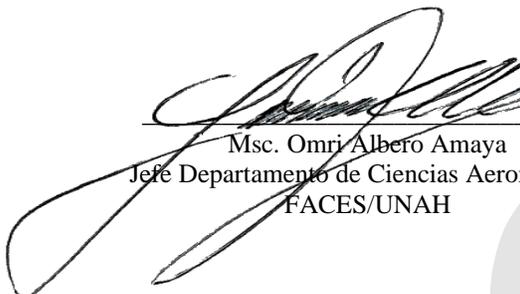
<http://faces.unah.edu.hn/dca>

23 de julio.	POA – Presupuesto DCA 2022.	Se discuten los contenidos que deberá incluir cada uno de los apartados del documento denominado Cuadro de Mando Estratégico 2022 y que contiene las principales actividades a cubrirse con el Presupuesto del Plan Operativo Anual del DCA para el Año 2022.
28 de julio.	Actividades programadas para el Bicentenario en el DCA.	Luego de conocer el marco general de la planificación de las actividades de la Facultad de Ciencias Espaciales para la conmemoración del bicentenario de la independencia, el DCA opta por desarrollar dos eventos de los que se presentan detalles operativos en la memoria de la reunión.

Cabe mencionar que durante el mes de julio de 2021 no se emitieron Circulares ni Resoluciones.

Me suscribo de usted, con muestras de consideración y estima.

Atentamente,


Msc. Omri Albero Amaya
Jefe Departamento de Ciencias Aeronáuticas
FACES/UNAH



CC: Archivo DCA

LUGEM ASPICIO

REGISTRO DCA 57/2021

Categoría:	Memoria
Título:	Informes de entrevistas y Benchmarking ERPAS.
Asignación Académica:	Docencia.
Participantes:	1. Nohemy Rivera 2. Alex Matamoros
Fecha y hora:	1 de julio: 3:30 pm
Modalidad:	Virtual en plataformas TEAMS.

AGENDA

1. Informes grupos focales y entrevistas.
2. Informe de Benchmarking
3. Informe de encuesta a profesionales
4. Próxima reunión de Sub Comisión Curricular

DESARROLLO DE LA AGENDA

- 1) Informes grupos focales y entrevistas.** Se presentan los informes de los 4 grupos focales aplicados a encargados de carreras afines al uso y aplicaciones de RPAS; del CURLA se estuvo con las Carreras de Ecoturismo, Economía Agrícola, Ingeniería Forestal e Ingeniería Agronómica, de la UNAH VS con Ingeniería Industrial, Ingeniería en Sistemas, Ingeniería Mecánica; de Ciudad Universitaria con Ingeniería Civil y con Ingeniería Eléctrica. También se presentó el informe de las entrevistas hechas a Juan Gregorio Rejas de la Universidad Politécnica de Madrid y a Oscar Garibaldi de la Universidad Tecnológica de Panamá.
- 2) Informe de Benchmarking.** Se explica que este informe está lo suficientemente avanzado para incluir sus resultados dentro del diagnóstico.
- 3) Informe de encuesta a profesionales.** No se contó con la presencia de Ana Ulloa quien es la encargada de la encuesta que será aplicada a profesionales que pueden estar interesados en cursar la ERPAS; por lo cual no se conoció el nivel de avance sobre este tema.
- 4) Próxima reunión de Sub Comisión Curricular.** Se propone hacer una reunión con la subcomisión curricular, previo a la cual se debe contar con los siguientes elementos: dar seguimiento a los aportes que prometieron los miembros de la subcomisión curricular, revisar los avances que se tienen en el cronograma de trabajo, apoyar el avance de las encuestas.

ACUERDOS DE SEGUIMIENTO

1. Al momento de incorporar los informes de los grupos focales y las entrevistas al diagnóstico de la ERPAS, se tomarán como apartados cada una de las ideas que reflejan las preguntas hechas.

2. Los principales contenidos de los informes de grupos focales, entrevistas y benchmarking se distribuirán en el diagnóstico en los apartados de resultados y metodología; en cada caso se agregarán los informes completos como anexos.
3. Se hará un informe de benchmarking de empresas que estén utilizando RPAS en Estados Unidos de Norteamérica y en España, incluyendo solamente los tipos de empresa y el uso que se está dando a los RPAS.
4. El jueves 8 de julio a las 9:00 am nos reuniremos Ana Ulloa, Nohemy Rivera y Alex Matamoros para: 1) hacer los últimos ajustes a la encuesta para profesores que pueden estar interesados en la ERPAS; 2) elaborar la encuesta que será aplicada a las empresas que, en Honduras, están haciendo uso de RPAS.
5. La fecha y agenda de la siguiente reunión con la subcomisión curricular la definiremos de acuerdo con los avances que logremos la semana del 5 al 9 de julio.
6. Después de la reunión con la subcomisión curricular programaremos una reunión con la Decanatura, durante la reunión con la subcomisión definiremos la agenda a tratar en esta última reunión.

REGISTRO DCA 58/2021

Categoría:	Memoria
Título:	Respuesta a las preguntas de la Dirección del Sistema de Admisión.
Asignación Académica:	Docencia.
Participantes:	1. Ana Lucía Ulloa 2. Liliana Mantilla 3. Iván Betancourt 4. Omri Amaya 5. Ramón Bueso 6. Alex Matamoros
Fecha y hora:	1 de julio 3:30 pm
Modalidad:	Virtual en plataformas TEAMS.

AGENDA

1. Lectura y respuesta a las preguntas de la DSA.

DESARROLLO DE LA AGENDA

- 1) **Lectura y respuesta a las preguntas de la DSA.** Se leyó el correo recibido de la Dirección del Sistema de Admisiones en el que se indica que, a partir del 5 de julio de 2021, las Carreras Licenciatura en Operaciones Aeronáuticas y Técnico Universitario en Operaciones de Vuelo, quedarán disponibles a todo público como parte de la oferta académica de la UNAH. Este correo incluye, además, cinco preguntas relacionadas con el ingreso de estudiantes a las carreras antes mencionadas; estas preguntas fueron discutidas y respondidas durante la reunión, en los términos indicados en los acuerdos de esta memoria. Las respuestas discutidas en la reunión serán presentadas en la reunión convocada por la DSA para el miércoles 7 de julio a las 9:00 am.

ACUERDOS DE SEGUIMIENTO

1. ¿los 30 cupos aprobados en el plan de estudio para ambas carreras son anuales o por cohorte?
 - Se debe aclarar que son 30 alumnos para la Licenciatura en Operaciones Aeronáuticas y otros 30 para el Técnico Universitario en Operaciones de Vuelo.
 - Se propone que se abran 30 cupos en cada período, esto ofrecerá al Departamento de Ciencias Aeronáuticas la posibilidad de crecer en número de estudiantes y de profesores, además de garantizar en alguna medida un buen número de matrícula.
 - Se consultará cuál ha sido la experiencia de las Carreras del Departamento de Ciencia y Tecnologías de la Información Geográfica, aunque dada la baja matrícula que han tenido no se les considere un ejemplo a seguir.

- Como tema adicional relacionado se explica que, si bien es cierto que las Carreras quedaron aprobadas para ser presenciales, una clase impartida en línea, en la que los alumnos pueden interactuar con el profesor, se considera una clase presencial con mediación virtual; aceptando este concepto, se pueden incorporar como profesores dando clases presenciales la mayoría de los profesores que tiene el DCA en su banco de datos.
2. ¿los 30 cupos aprobados en el plan de estudio para ambas carreras se asignarán en un mismo ranking para todos los componentes de admisión (primer ingreso, cambio de carrera, graduados y no graduados de otras universidades, segunda carrera de la UNAH y carrera simultanea)?
 - La respuesta es sí, todos los 30 cupos aprobados se asignarán en un mismo ranking.
 - Se presentará el criterio relacionado con este tema en el plan de estudios del Técnico Universitario en Operaciones de Vuelo.
 - Se preguntará si alguien que ya ha aprobado la PAA con ≥ 900 puntos, debe hacer esta prueba de nuevo.
 3. Criterios de desempate para la asignación de cupos a aspirantes con el mismo resultado en la PAA.
 - Se pueden considerar criterios de desempate:
 - o Dar mejores posibilidades de ingreso a quienes hayan hecho la PAA con mayor antelación.
 - o Dar mejores posibilidades de ingreso a quienes hayan colocado las Carreras del DCA como primera de tres opciones.
 - o Dar mejores posibilidades de ingreso a quienes hayan obtenido una mejor calificación en la parte matemática de la PAA.
 4. La entrevista, requisito obligatorio, pero no vinculante para la asignación de cupos ¿se realizará con la población de aspirantes interesada en ingresar a la carrera o con la población de aspirantes que alcancen el requisito del PAA ≥ 900 (recomendado por la DSA)?
 - Las entrevistas solo se harán con los 30 mejores puntajes que alcancen o sobrepasen los 900 puntos.
 5. Para aquellos aspirantes que por Norma Académica no requieren realizar la PAA (graduados y no graduados de otras universidades y graduados de la UNAH) o sean estudiantes de la UNAH que no cuentan con un resultado de la PAA, ¿Utilizaremos el índice académico global acreditado a la fecha de la solicitud como criterio para competir por un cupo?
 - Sí, se utilizará el índice académico global para competir por cupos.
 6. Durante la reunión se verificó la presencia de la LOA y el TUOV en la página de la UNAH como parte de la oferta académica y se hicieron las siguientes observaciones:

- Se debe explicar a la Dirección del Sistema de Admisiones que la duración, sin incluir la práctica profesional, de la LOA es 4.5 años y no 5.
- Las carreras publicadas no tienen los planes de estudios (el trifolio).

REGISTRO DCA 59/2021

Categoría:	Memoria
Título:	Reunión con Dirección del Sistema de Admisión.
Asignación Académica:	Docencia.
Participantes:	1. Graciela María Rodriguez 2. Rogers Eduardo Cabrera 3. Carlos Mauricio Ordoñez 4. Omri Amaya 5. Iván Betancourt 6. Alex Matamoros
Fecha y hora:	8 de julio 9:00 am
Modalidad:	Virtual en plataformas TEAMS.

AGENDA

1. Repaso de los requerimientos sobre el número de ingresados a las carreras del DCA.

DESARROLLO DE LA AGENDA

- 1) Repaso de los requerimientos sobre el número de ingresados a las carreras del DCA.** En la introducción a la reunión, el director del Sistema de Admisiones (DSA) resume los requerimientos de las cinco preguntas que le enviaron al Departamento de Ciencias Aeronáuticas y que fueron contestadas en la reunión del lunes 5 de julio y de las cuales se cuenta con una memoria. Por parte del DCA se contesta a los requerimientos en los términos propuestos en la memoria antes mencionada. Por parte del DSA se explica que si se aceptan 60 alumnos por año, como lo está proponiendo en la práctica el DCA, en dos años se contará con 120 estudiantes. Se recuerda que para garantizar en lo posible el aprovechamiento de los cupos que se abran cada año se debe tomar en cuenta el número de aspirantes que habiendo ganado un cupo lo desaprovecha; se estima que estos casos hace que se desaprovechen entre el 10 y el 20% de los cupos generados; por esta razón el DSA aplica el concepto de cupos dinámicos que son aquellos cupos que pueden ser aprovechados por quienes han obtenido una buena calificación pero que, por distintos motivos han quedado fuera del número de seleccionados. A manera de resumen el Coordinador de Carrera explica que los tres momentos de la selección podrían ser: 1) el DSA nos remite los 60 aspirantes que clasificaron para hacer la entrevista; 2) el DCA, hace la entrevista a estos clasificados; 3) el DCA reporta al DSA quienes de los clasificados hicieron la entrevista.

ACUERDOS DE SEGUIMIENTO

1. La DSA redactará, de acuerdo con lo discutido en la reunión, los criterios de admisión más convenientes para establecer de manera clara el número de aspirantes que podrán ingresar a las sus dos carreras.
2. Si bien es cierto que la entrevista es diagnóstica y no recibe una calificación que deba sumarse para lograr entrar al número de seleccionados; también es cierto que solo podrán entrar los candidatos que hayan hecho dicha entrevista; con esto puede suceder que queden cupos sin aprovechar, que sería el caso si un alumno clasifica para ser entrevistado y no atiende la entrevista.
3. Se explica que, si bien la entrevista no recibirá una calificación, se diseñará para que pueda ser calificada y puede suceder que más adelante pase, como en otras carreras en donde esta entrevista sí cuenta para poder obtener un cupo.
4. En cuanto a la composición del número de ingresados, se explica que se pueden incluir en cada grupo de 30, 22 de primer ingreso y los restantes por componentes de admisión; en este grupo estarían aquellos que no requieren PAA.
5. El tema del acuerdo anterior debe ser discutido porque los candidatos que vienen de otras carreras entrarían a competir con los que provengan de la PAA y los de la PAA estarían en desventaja; puesto que, mientras para pasar la PAA se ocupan 900 puntos, es decir un 58% de los puntos posibles, quienes compitan sin la PAA vendrían de entrada con un 80% (el equivalente a 1280 puntos de la PAA) que es el porcentaje exigido para cambio de carrera, según las normas académicas.
6. El tema del acuerdo 5. Debe ser discutido en el DCA quien deberá abrir un espacio a los que no deben hacer PAA, sin sacrificar los cupos que se deben reservar a los de primer ingreso; en este sentido le quedarían al DCA dos opciones: establecer un solo ranking en el que competirían todos, los que vienen de la PAA y los que no; o bien, establecer dos rankings, uno para los de la PAA y otro para los que no requieren dicha prueba.
7. Se acepta que el criterio de desempate para los dos o más aspirantes que clasifiquen en un puesto 30, sea la calificación lograda en el componente matemático de la PAA; si fuera necesario, se puede considerar otro criterio de desempate, los estudiantes que hayan puesto como primera de tres opciones las carreras del DCA.
8. Del DSA enviará al DCA, un plan de estudios aprobado que contenga criterios bien definidos en cuanto al número de candidatos a ingresar para que le sirva de modelo para redactar esta parte en los propios planes.
9. Es probable que sea necesario un adendum a las carreras para satisfacer los requerimientos de las preguntas 2 y 5 relacionadas con el tema de los rankings de ingresados; en caso de que un adendum sea necesario, el mismo debe incluir todos los aspectos relacionados con admisiones que requieran modificaciones en el plan de estudios y, se debe tener como meta presentar este adendum en el Consejo Universitario de septiembre de este año.

REGISTRO DCA 60/2021

Categoría:	Memoria
Título:	Informes, Vinculación y Carreras del DCA.
Asignación Académica:	Vinculación, Docencia y Gestión Administrativa.
Participantes:	1. Ana Ulloa 2. Liliana Mantilla 3. Ramón Bueso 4. Omri Amaya 5. Iván Betancourt 6. Alex Matamoros
Fecha y hora:	12 de julio 9:00 am
Modalidad:	Virtual en plataformas TEAMS.

AGENDA

1. Informe para Auditoría interna de la UNAH.
2. Informe semestral.
3. DRPAS II
4. Estado de las Carreras del DCA.

DESARROLLO DE LA AGENDA

- 1) **Informe para Auditoría interna de la UNAH.** Se explica que se está solicitando al DCA un resumen de los procesos en los que se encuentra trabajando hasta la fecha y que incluya la fundamentación legal en la que se fundamentan dichos procesos. Se trabaja lo indicado durante la reunión.
- 2) **Informe semestral.** Se lee la CIRCULAR No. 019-SEDP-2021 en donde se indica que el DCA debe presentar un informe semestral y que dicho informe debe ser presentado por los profesores que tienen funciones administrativas por nombramiento. Se discute durante la reunión sobre si presentar dicho informe corresponde solamente al jefe del departamento o a todos los profesores del Departamento.
- 3) **DRPAS II.** Se explica que como parte de la preparación de la segunda edición del DRPAS se está haciendo el cierre administrativo del DGAMA IV. Se explica que ya se tienen todos los preparativos necesarios para iniciar el DRPAS cuando se indique su inicio. Se advierte que algunas quejas del DGAM IV fueron el exceso de trabajo y la falta de revisión de exámenes; se comenta que esto debe evitarse en el RPAS II.
- 4) **Estado de las carreras del DCA.** Iván Betancourt explica que se le ha dado seguimiento a la implementación de las carreras y que se está a la espera del envío de un oficio de la Decanatura para decidir algunos de los puntos tratados en la reunión con la Dirección del Sistema de

Admisiones. Se informa que el día 16 de julio será presentado el adendum del Espacio de Aprendizaje sobre Meteorología y que será parte de las dos carreras.

ACUERDOS DE SEGUIMIENTO

1. Se identifican los siguientes procesos con los que está vinculado el DCA y que se enmarcan en la normativa de la UNAH: Carga académica, procesos de vinculación, procesos de investigación, diseño de carreras de grado, diseño de carreras de posgrado, firma de convenios, elaboración de informes de asignación académica.
2. Se consultará sobre si el informe semestral, solo lo debe presentar el jefe departamento o si lo deben presentar todos los profesores.
3. Sobre el DRPAS II se toman los siguientes acuerdos: 1) Ana Ulloa trabajará en la publicidad, 2) el Módulo 0 será el jueves 29 de julio, 3) en la semana del 12 al 16 de julio se hará la primera reunión de planificación con los profesores, 4) el día 13 de julio se sostendrá reunión con el Instituto de la Propiedad para definir el número de participantes en el Diplomado.
4. El 15 de julio habrá reunión con los profesores del DGAMA IV para definir los temas sobre los cuales se puede hacer alguna investigación.
5. Iván Betancourt, con la colaboración de Alex Matamoros presentará a la Decanatura un borrador de oficio de respuesta a la Dirección del Sistema de Admisiones sobre el número de cupos de ingreso a las carreras del DCA.

REGISTRO DCA 61/2021

Categoría:	Memoria
Título:	Temas de investigación en el DGAMA IV.
Asignación Académica:	Vinculación.
Participantes:	1. Liliana Mantilla 2. Douglas Mendoza 3. Alexis Gaitán 4. Omri Amaya 5. Augusto De Santis 6. Iván Betancourt 7. Alex Matamoros
Fecha y hora:	15 de julio 4:00 pm
Modalidad:	Virtual en plataformas TEAMS.

AGENDA

1. Sistematización.
2. Encuesta de satisfacción.
3. Temas de investigación.

DESARROLLO DE LA AGENDA

- 1) Sistematización.** La coordinadora del DGAMA IV Liliana Mantilla, explica que el DCA contempla como parte del desarrollo de los procesos formativos su sistematización para fines de mejora continua en los distintos aspectos que comprende un proceso formativo: calidad de contenidos, desempeño de los docentes, cumplimiento con fechas y horarios, inclusión de alumnos de procedencias relevante para el proceso formativo que se ha llevado a cabo; entre otros. Un aspecto que se revisa es el proceso de investigación que se ha tenido por costumbre llevar en cada Diplomado; pero que en el caso del DGAMA IV no se tuvo.
- 2) Encuesta de satisfacción.** Se explica que como parte de la sistematización se aplica al menos una encuesta para examinar el desempeño de todo el Diplomado. En el caso del DGAMA IV, las calificaciones obtenidas en promedio estuvieron por encima del 90%. Se recuerdan algunas de las observaciones en las cuales se podría mejorar: atender mejor la revisión de exámenes, no excederse en la cantidad de tareas, no sobrepasar los horarios de clase, entre otros.
- 3) Temas de investigación.** Tal y como se explica durante la reunión, se tiene por costumbre en los Diplomados del DCA, la asignación como requisito de egreso, la presentación de una investigación breve muy elemental o, en su defecto, la elaboración de una propuesta de mejora de algún proceso. Se explica el proceso de investigación que se ha venido utilizando hasta ahora y se dice que los temas investigados hasta la fecha son los siguientes: en el DGAMA I: 1) Proceso de Certificación de un Operador Aéreo Hondureño, 2) Análisis del proceso de certificación de una Escuela de Aviación, 3) Proceso de Certificación de una Organización de Mantenimiento Aprobado (OMA); en el DGAMA II: 4) Perfil profesional de un técnico

egresado de un proceso de formación de mantenimiento aeronáutico en el territorio hondureño en el año 2017, 5) Procedimiento para el Registro y Certificación de Aeronavegabilidad bajo la Categoría de Experimental, de aeronaves que no poseen Certificado Tipo, en Honduras para el Año 2017; en el DGAMA III: 6) Elaboración de propuesta del sistema de almacenaje de productos aeronáuticos para ala rotatoria en la Unidad Aero policial de la Policía Nacional de Honduras, 7) Reestructuración del manual de control de mantenimiento en el centro de instrucción aeronáutica ALAS, 8) Sistema de gestión de calidad en la empresa de Servicios de Fumigación Aérea (SERFA). Seguidamente se solicita a los profesores proponer temas que podrían ser investigados en el marco de otras ediciones del DGAMA.

ACUERDOS DE SEGUIMIENTO

Se proponen los siguientes temas de investigación:

1. El profesor Augusto Di Santis propone el tema:
 - 1) Inclusión en el programa general de mantenimiento de Organizaciones de Mantenimiento Aeronáutico un Sistema de gestión de la seguridad operacional especializado.
2. El profesor Alexis Gaitán propone los temas:
 - 2) Digitalización de las tarjetas de mantenimiento para evitar todos los problemas que derivan de llevar estos procesos en papel; en este caso se generarían manuales de mantenimiento que generen nuevas tarjetas.
 - 3) Creación de base de datos de notificación de accidentes e incidentes que se sucedan en el contexto del mantenimiento aeronáutico; esta base de datos sería para la Autoridad Aeronáutica.
3. El profesor Douglas Mendoza propone el tema:
 - 4) Revisión de las regulaciones relacionadas con la homologación de ruidos.
 - 5) Comparación de regulaciones para facilitar una comprensión aplicable a la región centroamericana o latinoamericana.
4. El profesor Iván Betancourt propone el tema:
 - 6) Revisión y complemento de la sección de la Lista de Equipo Mínimo (MEL) relacionada con la preparación de la aeronave inmediatamente antes del vuelo; se trata de un procedimiento que debe hacerse con o sin el apoyo de la sección de ingeniería del fabricante de la aeronave.
5. El profesor Omri Amaya propone el tema:
 - 7) Un primer acercamiento a los contenidos que debería contemplar un posgrado de especialización en mantenimiento de la aeronavegabilidad de una aeronave; la propuesta se haría a nivel regional centroamericano o latinoamericano.

REGISTRO DCA 62/2021

Categoría:	Memoria
Título:	Primera reunión con profesores del DRPAS II.
Asignación Académica:	Vinculación.
Participantes:	1. Liliana Mantilla 2. Ramón Bueso 3. Selvin Mejía 4. Allister Stefan 5. Daniel Mourra 6. Omri Amaya 7. Alex Matamoros
Fecha y hora:	20 de julio 3:00 pm
Modalidad:	Virtual en plataformas TEAMS.

AGENDA

1. Cronograma general.
2. Compromisos de los profesores.
3. Rúbricas.
4. Identificación de conferencistas para los webinars programados
5. Fechas de entregas.
6. Curso para pilotos de RPAS.

DESARROLLO DE LA AGENDA

- 1) Cronograma general.** La coordinadora general del DRPAS II Liliana Mantilla, presenta una visión de conjunto de las fechas y plazos de los seis módulos del DRPAS II, empezando desde el Módulo 0 que está programado para el 29 de junio hasta la primera semana de noviembre en que se tiene previsto finalizar el Diplomado con el recibo de las últimas tareas asignadas.
- 2) Compromisos de los profesores.** Se lee un documento breve que contempla cada uno de los compromisos que contraen los profesores encargados de módulos incluyendo aspectos como la preparación de clases, las entregas de presentaciones, la atención a los alumnos, las revisiones de las actividades calificadas y la programación del hora por hora del propio módulo.
- 3) Rúbricas.** Alex Matamoros explica que a cada una de las actividades calificadas le corresponden dos rúbricas y que por esto se deberán revisar un total de 31 rúbricas. Se explica que hay algunas que requieren menos cambios como son las de asistencia y examen y, otras que requieren ser elaboradas de nueva cuenta, como sería el caso de actividades nuevas.
- 4) Identificación de conferencistas.** Para esta edición se desarrollarán tres conferencias, la primera en el primer módulo, la segunda en el tercero y la última en el sexto. Es probable que permanezcan como temas los que se propusieron para esos módulos en la primera edición; pero no necesariamente, los profesores encargados de módulo pueden hacer sugerencias.

- 5) **Fechas de entregas.** Se recuerda que las presentaciones y las planificaciones del hora por hora deben estar disponibles cinco días antes de iniciar el módulo o, a más tardar, tres días antes. Esto permite aplicar controles de calidad y subir los materiales necesarios en tiempo y forma a la plataforma del Diplomado. En cuanto a las entregas de informes de calificaciones no deben exceder las dos semanas.
- 6) **Curso para pilotos de RPAS.** Como ultimo punto se expone el caso del Instituto de la Propiedad a quienes les interesa que un grupo de sus técnicos reciba el Curso práctico para pilotos de RPAS. Se llega a varios acuerdos con respecto al tema.

ACUERDOS DE SEGUIMIENTO

1. Se le enviará al Cap. Daniel Mourra las presentaciones en power point del Módulo II y el capítulo de un libro relacionado con los temas del módulo.
2. A todos los profesores se les enviará la evaluación del propio módulo para que pueda mejorar aquellos aspectos sobre los que hubo sugerencias de mejora.
3. El control de lectura del Módulo V a cargo de Allister Stefan será sobre el manual de uso del SORA, por lo cual se debe elaborar la rúbrica correspondiente.
4. También, se enviará a todos los profesores la planificación del hora por hora y del examen, que se utilizaron en la primera edición para que los adapten a la segunda.
5. La coordinación enviará el listado de actividades calificadas con las que apoyará en su revisión en cada uno de los módulos; se entiende que los profesores encargados se ocuparán de la calificación del resto de actividades.
6. En los casos que sea necesario, Liliana Mantilla instruirá a los profesores sobre el uso de firmas electrónicas de los documentos que la requieran.
7. Todo cambio en las rúbricas deberá ser aprobados por el equipo técnico del DCA.
8. La coordinación enviará una lista de conferencias y conferencistas a los encargados de los módulos para los cuales tienen asignada dicha actividad, en el caso de que se tenga sugerencias por parte de los profesores encargados, pueden hacerlas y serán consideradas.
9. Los informes de calificación de cada módulo deben ser entregados, una semana después de finalizado el módulo o, a más tardar y por causa justificada, dos semanas después.
10. En cuanto al Curso práctico para pilotos de RPAS, se acuerda lo siguiente: 1) se pagará a Allister Stefan L. 350.00 por alumno por hora; 2) la primera promoción se hará con técnicos del Instituto de la Propiedad y contará con 12 alumnos; 3) la oferta formativa

será enviada con un oficio al IP; 3) Esta edición se desarrollará durante el PAC I 2022 y se establece como requisito para hacer el Curso, haber aprobado el DRPAS II; 4) el costo por alumno será de 12,000.00.

REGISTRO DCA 63/2021

Categoría:	Memoria
Título:	POA – Presupuesto DCA 2022.
Asignación Académica:	Gestión Académica.
Participantes:	1. Liliana Mantilla 2. Ana Ulloa 3. Ramón Bueso 4. Iván Betancourt 5. Omri Amaya 6. Alex Matamoros
Fecha y hora:	23 de julio 10:00 am
Modalidad:	Virtual en plataformas TEAMS.

AGENDA

1. Cuadro de Mando Estratégico 2022.

DESARROLLO DE LA AGENDA

- 1) **Cuadro de Mando Estratégico 2022.** Se presenta el formato CME 2022 y se hace un repaso por las actividades que contiene tomando en cuenta las observaciones de los profesores directamente relacionados con cada una de dichas actividades.

ACUERDOS DE SEGUIMIENTO

1. Omri Amaya, revisará las sumatorias de los renglones presupuestarios y hará los ajustes necesarios antes del envío del CME 2022.
2. Omri Amaya revisará aquellas partes del CME 2022 relacionadas con la suscripción y seguimiento de convenios nacionales e internacionales.

REGISTRO DCA 64/2021

Categoría:	Memoria
Título:	Actividades programadas para el Bicentenario en el DCA.
Asignación Académica:	Vinculación.
Participantes:	1. Liliana Mantilla 2. Ana Ulloa 3. Ramón Bueso 4. Iván Betancourt 5. Omri Amaya 6. Alex Matamoros
Fecha y hora:	28 de julio 10:00 am
Modalidad:	Virtual en plataformas TEAMS.

AGENDA

1. Programación general de la FACES.
2. Propuestas de actividades para el Bicentenario en FACES.

DESARROLLO DE LA AGENDA

- 1) Programación general de la FACES.** Las actividades que está proponiendo el DCA se corresponden con lo acordado en los dos talleres desarrollados en el marco de la Conmemoración del Bicentenario en la Facultad de Ciencias Espaciales; se agrega que ya ha habido una comunicación del Comité del Bicentenario de la UNAH pidiendo la planificación de todas las actividades de la Facultad, incluyendo lo propuesto por el DCA.
- 2) Propuestas de actividades para el Bicentenario en FACES.** Interpretando la información enviada al Comité de Conmemoración del Bicentenario, se deduce que se estarían ofreciendo tres actividades: dos conferencias y una actividad cultural; se descarta la actividad cultural y se trabaja en la planificación de las dos conferencias.

ACUERDOS DE SEGUIMIENTO

1. Se descarta tener una actividad cultural con el Museo del Aire, se harán dos conferencias, una sobre nuestra aerolínea bandera como parte de la historia de la aviación en Honduras y otra, sobre la experiencia de regionalización de COCESNA.
2. Acuerdos sobre el primer evento:
 - a. Será un foro con una conferencia principal de 20 minutos de duración y cuatro comentarios con duración de diez minutos cada uno; habrá 15 minutos de preguntas, respuestas y comentarios y 5 minutos de cierre, para una duración aproximada de 1 hora y 20 minutos.

- b. El conferencista principal será Jurgen Hesse y será contactado por Alex Matamoros y, los comentarios estarán a cargo de: 1) un representante de la Aerolínea Sosa que hablará de emprendimiento en el campo aeronáutico y será contactado por Liliana Mantilla; 2) un representante de la AHAC que mencionará los aspectos de la categorización relacionados con el tener o no tener una aerolínea bandera y será contactado por Liliana Mantilla; 3) Peter Fleming de PIA que contrastará el tema con la apertura de Palmerola, a él lo contactará Ana Ulloa; 4) Iván Betancourt que presentará la nuevas carreras como un fortalecimiento de la industria aeronáutica nacional.
- 3. Acuerdos para el segundo evento:
 - a. Se solicitará vía oficio a COCESNA que nos presente la propia experiencia de integración de los cielos centroamericanos después de los 19,000 pies.
 - b. Este evento será una conferencia con el programa siguiente: 1) Bienvenida y objetivo del evento; 2) Conferencia principal a cargo de COCESNA; 3) Preguntas, respuestas y comentarios; 4) Comentarios generales del jefe del DCA, 5) Cierre. La duración de la conferencia será de una hora.
- 4. El Foro será el 27 de agosto a las 6:00 pm, la conferencia será el 10 de septiembre a las 6:00 pm.
- 5. La moderadora de los dos eventos será Ana Lucía Ulloa.
- 6. Alex Matamoros y Ana Ulloa, trabajarán en la definición de los nombres, estructura general y publicidad de los dos eventos; también harán los oficios que sean necesarios para comunicaciones oficiales. La elaboración de la publicidad y los oficios, no obstaculizará la comunicación con los conferencistas y ponentes para consultar sobre su disponibilidad en las fechas y hora establecidas.